

Concejalía de Cultura

DÍA DEL LIBRO 23 DE ABRIL

BASES "CONTINUCIÓN DE LA LECTURA DEL QUIJOTE"

Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor fue fijado por la UNESCO en 1995. y es que justo alrededor de esta fecha, el 23 de abril, murieron tres grandes de la literatura universal. Miguel de Cervantes (murió el 22 de abril y fue enterrado el día 23), William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega.

En nuestro país, tenemos la tradición de realizar cada 23 de abril la lectura del "Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha".

En Ajalvir se dio inicio a la lectura en el año 2020, con el fin de cada 23 de abril, el escritor que ha ganado el año anterior el premio de relato corto comience la lectura del "Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, de 17 a 19 h.

A esta lectura pública del Quijote están invitados todos los vecinos y vecinas de Ajalvir.

- 1. Las personas interesadas deberán rellenar una ficha con sus datos personales en la Casa de la Cultura.
- 2. La lectura se hará por orden de inscripción, esto nos permitirá organizar los espacios y la seguridad que nos exige sanidad por la pandemia.
- 3. A cada participante se les dará un texto cuya lectura se realizará en el Salón de actos del Ayuntamiento de Ajalvir, además se indicará la hora aproximada para su lectura. (Se ruega puntualidad).
- 4. Plazo de entrega de la ficha de inscripción del 7 al 19 de abril de 2021.
- 5. La lectura se podrá ver en directo como en los plenos y quedará grabado para que cualquier vecino lo pueda ver.
- 6. Las fotos que se realicen del Acto de las lecturas serán subidas a la Web y el Facebook del Ayuntamiento de Ajalvir.

Nota: Los datos personales recogidos, serán tratados con su consentimiento, informado en los términos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que es el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y demás normativa nacional que sea de aplicación.

Asimismo, informamos que las fotos de las personas participantes de esta actividad serán expuestas en la página web del Ayuntamiento, redes sociales de la Concejalía de Educación y Cultura de Ajalvir o cualquier medio de comunicación que tenga como fin carácter educativo, cultural y social, en caso contrario se ruega dejar constancia al momento de inscribirse su no autorización de exponer sus fotos en redes sociales del Ayuntamiento.